



Subsecretaría de Marina.
 Dirección General de Servicios
 Generales e Hidrográficos.
 Of. Núm. R-660 /25

Asunto: Se remite Libro Blanco del PPE "Fortalecimiento de la Red Mareográfica de la Secretaría de Marina".

Ciudad de México, a 02 de junio de 2025.

A la C. Licenciada
 Laura Velázquez Alzúa
 Coordinadora Nacional de Protección Civil.
 Hangar de la Guardia Nacional, Av. Fuerza
 Aérea Mexicana No. 235, Col. Federal,
 Alc. Venustiano Carranza, C.P. 15700
 Ciudad de México.

Ant's: Sup. Of. Núm. OIC.: D/ 429 / AA: 118 /2025 de fecha 28 de mayo de 2025.

Esta Dirección General de Servicios Generales e Hidrográficos a mi cargo, con fundamento en lo dispuesto en los Lineamientos Preventivos de Operación ante Fenómenos Naturales Perturbadores, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 24 de noviembre de 2021, específicamente en su artículo 70, párrafo noveno, **remite a Usted copia digital idéntica del original del Libro Blanco, así como copia certificada del Visto Bueno que el Órgano Interno de Control ha otorgado correspondiente al Proyecto Preventivo Estratégico "Fortalecimiento de la Red Mareográfica de la Secretaría de Marina, que contribuye al cumplimiento a los objetivos fundamentales del Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis (SINAT)".**

En virtud de lo anterior, se notifica el cumplimiento de lo estipulado en el artículo citado, para los efectos correspondientes.

Con 01 Libro Blanco digital y 01 copia certificada del Vo.Bo. del OIC anexos.



Vicealmirante

Director General de

SECRETARÍA DE MARINA
 Servicios Generales e Hidrográficos

Sergio Reyna Barrios

SUBSECRETARÍA DE MARINA

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
 GENERALES E HIDROGRÁFICOS

Copias al reverso...





...Del Anverso

Subsecretaría de Marina.
Dirección General de
Servicios Generales e Hidrográficos.
01 Núm. R-660 125

Marina
SECRETARÍA DE MARINA

NP-REST

Asunto: Se remite Libro Blanco del PPE "Fortalecimiento de la Red Meteorológica de la Secretaría de Marina".

Ciudad de México, a 02 de junio de 2025.

A la C. Licenciada
Laura Velázquez Alzola
Coordinadora Nacional de Protección Civil
Hangar de la Guardia Nacional, Av. Fuerza
Aérea Mexicana No. 235, Col. Federal,
Alic. Venustiano Carranza, C.P. 15700
Ciudad de México.

Ante: Sup. 01 Núm. OIC. DA 429 LAI 118 2025 de
fecha 28 de mayo de 2025.

Esta Dirección General de Servicios Generales e Hidrográficos a mi cargo, con fundamento en lo dispuesto en los Lineamientos Preventivos de Operación ante Fenómenos Naturales Perturbadores, publicados en el Distrito Oficial de la Federación el 24 de noviembre de 2021, específicamente en su artículo 70, párrafo noveno, remite a Usted copia digital idéntica del original del Libro Blanco, así como copia certificada del Visto Bueno que el Órgano Interno de Control ha otorgado correspondiente al Proyecto Preventivo Estratégico "Fortalecimiento de la Red Meteorológica de la Secretaría de Marina, que contribuye al cumplimiento de los objetivos fundamentales de la

Copias:

- Al C. Almirante CG. DEM.- Subsecretario de Marina.- Para su Superior Conocimiento.- Respetuosamente.- Edificio.
- Al C. Almirante CG. DEM.- Oficial Mayor de Marina.- Para su Superior Conocimiento.- Respetuosamente.- Edificio.
- Al C. Almirante CG. DEM.- Inspector y Contralor General de Marina.- Para su Superior Conocimiento.- Respetuosamente.- Edificio
- Al C. Almirante CG. DEM.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Marina.- Para su Conocimiento.- Respetuosamente.- Edificio
- A la C. Contralmirante SAIN. L. Cont.- Directora General Adjunta de Programación, Organización y Presupuesto.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Al C. Contralmirante CG. DEM.- Director General Adjunto de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología.- Para su conocimiento y efectos correspondientes.- Atentamente.- Edificio.
- Al C. Cap. Nav. CG. DEM.- Director del Centro de Alerta de Tsunamis.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Al C. Marcos Eduardo Olmos Tomasini.- Director General para la Gestión de Riesgos.- Para su conocimiento y efectos correspondientes.- Atentamente.- Hangar de la Guardia Nacional, Av. Fuerza Aérea Mexicana No. 235, Col. Federal, alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15700, Ciudad de México.

Copias al reverso...

2025
La Mujer
Indígena



NP-REST



Órgano Interno de Control en la Secretaría de Marina
Subcontraloría General y Coordinación del OIC en la SEMAR

Área de Auditoría

No. de Oficio: OIC.: D/ 429 /AA: 118 /2025

Ciudad de México, a 28 de mayo de 2025

**Al C. Vicealmirante
Director General de Servicios
Generales e Hidrográficos
Edificio.**

Este Órgano Interno de Control en la Secretaría de Marina, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 70 del Acuerdo por el que se establecen los "Lineamientos Preventivos de Operación ante Fenómenos Naturales Perturbadores" emitido por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y en atención a su diverso oficio número 413/25 de fecha 21 de mayo de 2025, donde solicita el visto bueno en la integración del Libro Blanco del "Proyecto Preventivo Estratégico denominado "Fortalecimiento de la Red Mareográfica de la Secretaría de Marina, qué contribuye al cumplimiento de los objetivos fundamentales del Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis (SINAT)"; sobre el particular se hace de su conocimiento lo siguiente:

Después de haber efectuado la revisión a la información remitida a éste organismo; se considera que se integró y quedó sustentada mediante el expediente conformado según lo establecido en el artículo 70 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos preventivos de operación ante fenómenos naturales perturbadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el miércoles 24 de noviembre de 2021, por lo que al cumplir citado requisito, se da el visto bueno del Libro en mención.

Firmo el presente documento con la facultad y atribuciones que me confieren los artículo 70 y 71 del Reglamento Interior de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, para los Órganos Internos de Control, publicado en el D.O.F., el 31 de diciembre de 2024.

ATENTAMENTE

ALMIRANTE

INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA

GERARDO DE JESÚS TOLEDO GUZMÁN

(S-9345648)

Copias:

- Al C. Almirante CG. DEM. Subsecretario de Marina. Para su Superior conocimiento. Respetuosamente. Edificio.
- A la C. Contralmirante SAIN. L. Cont.- Dir. Gral. Adjunta de Programación, Organización y Presupuesto.- Para su Cto.- Atte.- Edificio.
- Al C. Contralmirante CG. DEM.- Director General Adjunto de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología.- Para su Cto.- Atte.- Edificio.
- Al C. Cap. Nav. CG. DEM.- Director del Centro de Alerta de Tsunamis.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio
- A la Minuta del Área.

RZ/EDSAVANI/H



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Dirección General de Servicios Generales e Hidrográficos

.....Huber Alain Seba Temich (C-9872013), Teniente de Fragata del Servicio de Administración e Intendencia Naval, Escala Técnico en Intendencia Naval, actualmente desempeñando el cargo de Subdirector Accidental de Recursos Humanos, Materiales y Financieros de la Dirección General de Servicios Generales e Hidrográficos, de la cual es Director General el Ciudadano Vicealmirante del Cuerpo General Piloto Helicopeterista Diplomado de Estado Mayor Sergio Reyna Barrios (B-1970634).-----

"CERTIFICA"

Que la presente copia fotostática, es fiel y exacta del original que se tuvo a la vista y obra en el expediente correspondiente conformado.

Se expide el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, en la Ciudad de México, a los dos días del mes de junio del año dos mil veinticinco.



V/o. B/o.

(C-9872013)

Vicealmirante
Director General de Servicios Generales e Hidrográficos
Sergio Reyna Barrios
DIRECCIÓN GENERAL DE (B-1970634)
GENERALES E HIDROGRÁFICOS

